

Acta/08/2024

En la ciudad de Jaral del Progreso, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Tomate 308, Presidencia, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Jaral del Progreso, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Ma. Isabel Vargas Vázquez	Presidenta
Fátima Guerra Ruiz	Consejera electoral propietaria
Alfonso Mendoza	Consejero electoral propietario
María Guadalupe Moncada Diosdado	Secretaria
Samuel Yair Estrada Omaña	Representante suplente del PVEM
Rodrigo Ortega Gómez	Representante propietario de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;-----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; -----
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción;
- VIII. Asuntos generales; y -----
- IX. Clausura de la sesión.-----

A continuación, en uso de la voz la presidenta del Consejo hace la observación de que, en el orden del día de la convocatoria enviada no se agregó el punto correspondiente a la lectura y aprobación del proyecto de acta de fecha veintisiete de abril de la anualidad en desarrollo de la sesión extraordinaria, la cual fue anexada a la convocatoria para esta Sesión Ordinaria. Por lo que solicita a la secretaria del Consejo agregar dicho punto del orden del día en el proyecto de acta de esta sesión. Quedando en

Acta/08/2024

orden del día en referencia como se señala en supra líneas.-----

Así mismo, la presidenta del Consejo instruye a la Secretaría remita vía correo electrónico a los Representantes de Partidos Políticos acreditados en este Consejo Municipal así como a los Consejeros Electorales la Fe de erratas correspondiente. -----

A continuación, pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, la secretaria del Consejo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con treinta y tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de que no hay correspondencia alguna.-----

Siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos, el ciudadano Samuel Yair Estrada Omaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, se integra a la sesión, por lo que la secretaria de Consejo hace mención de ello.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, *relativo a presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos quinto, sexto y séptimo toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos. -----

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acta aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, el cual consiste en la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos del quinto y sexto, toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria. -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las

Acta/08/2024

ocho horas con treinta y siete minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo al **sexto punto** del orden del día relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales.* -----

En este momento la presidenta del Consejo hace uso de la voz para mencionar la modificación del acuerdo en comento en el cual se agregó el considerando numero 12. -----

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos y la presidenta ordena remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 10 del Instituto Nacional Electoral; y, por conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo con el **séptimo punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual *se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.* -----

A continuación la presidenta pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con cuarenta minutos y la presidenta ordena remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 10 del Instituto Nacional Electoral; y, por conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

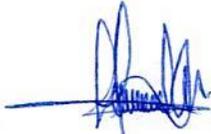
Siendo las ocho horas con cuarenta y un minutos, se integra a la sesión el ciudadano Rodrigo Ortega Gómez, representante Propietario del Partido de Movimiento Ciudadano.-----

En desahogo del **octavo punto** asuntos generales; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

Acta/08/2024

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso procede a su clausura siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos de la fecha del inicio.-----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso. CONSTE.-----



Lic. Ma. Isabel Vargas Vázquez
Presidenta del Consejo



Lic. María Guadalupe Moncada Diosdado
Secretaria del Consejo